

Ideal Numantino

Francisco Conzatti

PERIODICO CATOLICO

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

La cultura y la prensa

La cultura es el fin que dice se propone la prensa de todos matices y a su consecución parece que se encaminan los esfuerzos de todos los intelectuales modernos.

Lo triste y doloroso es que sólo hablan de cultura material, y para nada se ocupa la prensa en general y parece que nada le importa, de la cultura moral. Y es que tan engañados viven la mayoría de los periodistas ó escritores, ó quieren que vivan sus lectores, que llegan en su error á creer posible la felicidad sin virtud, como si la honradez pudiera existir sin buena fe y la paz verdadera sin la tranquilidad de conciencia.

Nosaban, ó no quieren por lo menos saber, que la moralidad es al progreso ó cultura lo que el alma es al cuerpo, pues, así como el cuerpo sin el alma es un cadáver, está muerto, la cultura y el progreso sin la moralidad es una falsa cultura, un mentido progreso.

Librenos Dios de creer que para nada debe la humanidad ocuparse del progreso de la materia, pues somos los primeros en defender que lo encontramos muy razonable, y creemos que á veces puede llegar á constituir una obligación perentoria; pero eso no obsta para que defendamos siempre con todas nuestras fuerzas que antes es el espíritu que la materia, y que por lo tanto para que haya verdadero progreso es necesario que el espíritu, ó sea la parte moral, prepondere sobre todos los elementos de la materia, los ánimos y regularice como el alma anima y vigoriza todas las funciones de nuestro organismo.

Por eso la prensa sería, sensata, que en algo estima su noble é importante misión, lejos de abandonar, como se pretende por muchos, el verdadero espiritualismo, haciendo oro á los cantores del falso progreso moderno, debe seguir, como hasta aquí, su camino, procurando hermanar los intereses morales, á que ha de dar en todo caso lugar preferente, con los intereses materiales, que acaso sea también la primera en defender, sin miras bastardas ó intereses puramente mundanos.

¿Quién se atreverá en efecto á afirmar que es posible fomentar la verdadera cultura sin antes ilustrar los entendimientos con la verdad y educar la voluntad con la sana moral, subordinando siempre la pasión á la razón, y ésta á la ley eterna en lo que consiste el orden que constituye la verdadera felicidad? Y ¿quién ha de conseguir esto mejor que la Religión, maestra de la moral, única reguladora de los espíritus?

Por eso se equivocan lastimosamente los que á las voces de libertad y progreso quieren apartar á los pueblos de la religión verdadera, pretendiendo levantar sobre las ruinas de lo existente el templo del porvenir que alcance á los pueblos y naciones la ansiada ventura, sin tener en cuenta que sin la moral no puede existir el progreso, como sin fe, no se concibe la Religión, ni la Religión sin Dios.

De aquí se deduce lógicamente y espontáneamente que la prensa católica debe proseguir su camino sin desmayos y sin temores, procurando cimentar la prosperidad de los pueblos sobre los

fundamentos seguros é indestructibles de la moral, que siempre han dado por resultado su honra, su decoro y su gloria, no cesando de combatir á los que, con pretexto de regenerarles, los esquilmán y engañan con halagadoras promesas, que jamás pueden verse cumplidas, porque son tan mentidas como el interés que por ellos aparentan tener.

Nosotros tan amantes del progreso de España, como el que más, y sobre todo atentos, como ninguno, á lo que mejor puede contribuir al mayor progreso de nuestra Patria chica, seguiremos impertérritos el camino que desde un principio emprendimos, y que forma parte de nuestro programa, defendiendo con el mayor entusiasmo, como hasta hoy hemos hecho, los intereses materiales de nuestra provincia tan desatendida de los Gobiernos, y más postergada tal vez que ninguna en España; pero de un modo especial defenderemos sus intereses morales seguros de que nadie logrará convencerlos de que debemos hacerlo contrario.

Sólo así creemos que podremos llegar á la meta de nuestros deseos y conseguir el fin que perseguimos y por el cual trabajamos, abrigando la esperanza de que muchos declararán voluntariamente el error en que inconsistentemente vivieron, y que se someterán con lealtad y nobleza á la pauta por nosotros marcada, por ser la más racional y más justa.

DE ROMA

El Cardenal monseñor Della Volpe, ha sido nombrado Presidente del *Indice*. *II Observatore Romano* anuncia que S. S. el Papa ha dado su consentimiento para el nombramiento del Príncipe Juan Schomburg Hostestein, como embajador austriaco cerca del Vaticano.—P. A.

Los recuerdos de un MARUSO

Me ha causado gran sorpresa ver el discurso tan hueco de ese gran cacique máximo, de ese célebre gallego, cuyos cánones le han dado renombre de marullero; de ese hombre de las bufandas con que defiende su cuerpo de frios y de catarros aunque se muere de viejo; de ese que da tema al lápiz de chispeantes ingenios para poder presentarnos á sus hijos, á sus yernos, á sus sobrinos y primos y á sus chiquitines nietos, todos ternos y muy cncos chupando del presupuesto. Si, señores, me he quedado asombrado, boquiabierto, al leer ese discurso que, al ofrecer sus respetos al Soberano le dijo el gran cacique gallego. ¡Qué erudición tan pasmosa! y qué oportunos recuerdos! Citar al invicto Cesar, el rey Don Carlos primero de España, que al par ceñía la corona del Imperio con nombre de Carlos quinto, al que extendis su cetro por Flandes y por la Italia por el Africa y por Méjico! Citarle, para después arrojarle por los apelos, porque aquel pisaba el Africa cual conquistador guerrero; para él no merece aplausos

eso es digno de desprecio, lo que prefiere y aplaude y le encanta á este gallego más que la gloria y conquistas de nuestro Carlos primero, es el mando de los Cesáres que al mundo y Roma oprimieron. Pero mayores aplausos á él le merecen los tiempos de los grandes Ben Omeyas que dejaron monumentos cordobeses y califas llegar á ser consiguieron. Aquellos sí que eran reyes. Aquellos sí que eran buenos! Como que los Ben Omeyas fueron los que sostuvieron más el dominio musulmán sobre nuestro hispano suelo. Hixem Ben Abderrahman, que fué el Omeya primero, predicó la guerra santa contra los cristianos perros, y penetró en nuestras tierras y taló campos inmensos, y en las campañas que tuvo llevó todo á sangre y fuego. Abderrahman el segundo fué el perseguidor funesto de los cristianos de Córdoba, llegando á empapar su suelo con la sangre de muzárabes, que se ofrecían sin miedo para ser martirizados, aunque condenó su celo un canonista: de hijo antecesor del gallego. Mohamed primero fué Ben Omeya, que los templos arrasó de los cristianos con fanático desprecio. Ben Omeya era también Abderrahman el tercero el que dominó en el Africa, el que engrandeció á su pueblo, humillando á nuestros reyes con ademán altanero. Y Ben Omeya por fin, Hixem segundo, el inepto, pero cuyo altivo *Hagid*, Almanzor, el gran guerrero, taló los campos cristianos de leoneses y gallegos, y saqueó á Barcelona León, Astorga y Viso y desde Oporto marchó devastando y destruyendo, por las tierras de Galicia, hasta profanar el templo del sepulcro del Apóstol Santiago, el hijo del Trueno, el padre de nuestro fiel nuestro patrono en el Cielo! Aquel terrible Almanzor fué el que en hombros de gallegos hizo transportar á Córdoba las campanas de aquel templo, que para honor de Santiago nuestros reyes construyeron. Ese es pues de Ben Omeya el más hermoso recuerdo que mantiene en su memoria el gran cacique gallego. El, seguro, no desciende, de aquellos cristianos viejos. Quizás descienda de moros, quizás de algún devaneo que tuviera en Ponteviedra, Almanzor, cuando en trofeo arrebatada doncellas y llevaba prisioneros. Por eso á los Ben-Omeyas ensalza ese triste viejo, por eso nobleza mora consiguió para su yerno.

De Zaragoza

Mañana se celebrará un mitin de obreros panaderos y carreros de fábrica para iratar de la huelga de los harineros. Ha quedado definida la separación de la conjunción republicano-socialista y de los radicales. Aquellos han establecido su Círculo en el Café de París.—P. A.

De Barcelona

¿Otra vez las bombas!

Debajo de un banco del Paseo de Gracia y frente á la casa que habita el alcalde Marqués de Mariano se ha encontrado un objeto cilíndrico, al parecer de hojalata y con un peso de un kilogramo.

El antedicho objeto con las debidas precauciones se lo llevó el carro blindado. El vecindario de la calle del Robador está alarmadísimo por haberse encontrado en dicha calle un objeto envuelto en trapos que ha resultado ser un botellón.—P. A.

De Madrid

Canalejas y Cobian.—Los guardias inhumanos.—Las relaciones con Roma.—La ley de asociaciones.—Diversos nombramientos.—La comisión de presupuestos.—Lo que pide un periódico.—Fracaso de un radical.—Decretos de Hacienda.

El Sr. Canalejas, después de despachar esta mañana con el Rey á la hora de costumbre, dirigióse desde Palacio al domicilio del ministro de Hacienda, con quien estuvo trabajando largo rato en el despacho de varios asuntos. Por esta causa no pudo recibir á los periodistas, si bien les mandó recado de que lo haría por la tarde.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado hoy que han sido suspendidos de empleo y sueldo los guardias de Seguridad que dieron lugar anteayer con su ineficaz pasividad á que pereciera ahogado el niño Federico, en la Plaza de Oriente. Además se les instruye un activo expediente.

Agregó el ministro que, como para decretar cesantías en el Cuerpo de Seguridad es indispensable el informe de la Junta de Policía se propone reformar el Reglamento de este cuerpo á fin de poder en lo sucesivo proceder con toda rapidez en la práctica de las disposiciones correctivas.

Un periódico asegura que la carta del Marqués de González que se leyó en el último consejo de Ministros, dice que el Vaticano persiste en su actitud de no reanudar las negociaciones, y que el Gobierno acordó no modificar tampoco la actitud en que se colocó desde la salida de Roma de nuestro embajador Ojeda.

El mismo periódico afirma que el proyecto de la ley de Asociaciones se presentará á las Cortes en el próximo mes de Marzo.

Se dice que en la presente semana se firmará el nombramiento de Aguilera para Consejero permanente del de Estado, y el de Sasthou para senador vitalicio.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de Estado para examinar varios expedientes.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha recibido indicaciones para que antes del 2 de Marzo dictamine acerca de todos los proyectos económicos.

Mañana se reunirá la ponencia nombrada para examinar el proyecto de cédulas.

El Debate pide que el Fiscal abra un sumario para depurar las responsabilidades que pudiera haber en la muerte del niño ahogado en la Plaza de Oriente.

Anoche estrenóse en el Coliseo Imperial una obra original del exauditor de Marina, Macías del Real. La obra defraudó al público que esperaba una de tendencias políticas.

La Gaceta publica varios decretos de Hacienda: nombrando subdirector segundo de la Deuda á D. Federico Cuellar; id. del Tesoro en comisión á Don Saturnino Santos; disponiendo que desde 1.º de Febrero rijan las nuevas tarifas en el precio del tabaco y otra anulando las agregaciones de los empleados de Hacienda á otros ministerios.—P. A.

Costa loco?

Una Comisión de la Asociación de la Prensa, acompañada de D. Santiago Mataix, ha estado á invitar al famoso alienista doctor Gyarre á que marche á Graus para visitar á Costa.

El Sr. Gyarre se ha pasado todo el día en el Sanatorio de Clempozuelos, donde presta sus servicios, enterándose al volver á Madrid de los propósitos de los periodistas.

Mañana saldrá en el correo para Graus. Allí conferenciará con el doctor Gómez, que le asiste á Costa, tratando de si podrá ser conducido á Málaga para curarse.

Conflicto azucarero

Pamplona 26.—Los cultivadores de la remolacha de la zona de Tudela han acordado en una reunión magna rechazar el precio inferior á 37 pesetas toneladas, y la azucarera rechaza estas aspiraciones. Los citados cultivadores recurrirán á los Poderes públicos, pidiendo protección á los productores agrícolas del país que hoy se encuentran despreciados.

Los cultivadores de Tudela y Marcilla están identificados. Si la Azucarera no accede á la citada petición, el cierre de varias fábricas es irremisible por no poderse cultivar la remolacha.—P. A.

En espera de un Embajador

Coruña 26.—Espérase de un momento á otro la llegada del vapor francés Champagne, que trae á bordo al embajador extraordinario de Méjico, D. Federico Gamboa.

Todas las autoridades irán á saludarle á bordo, pues no desembarcará aquí, sino en Santander.—P. A.

FERROCARRIL BURGOS-SORIA-CALATAYUD

¿CONFLICTO EN CALATAYUD?

Nuestra Agencia «Prensa Asociada» nos comunica en el día de hoy el siguiente telegrama recibido de Zaragoza:

«Dicen de Calatayud que mañana se celebrará una gran manifestación de protesta contra el proyecto de construir el ferrocarril de Burgos á Zaragoza, prescindiendo de Calatayud, acordado en la Asamblea de Madrid.

Los protestantes piden que el ferrocarril sea de Calatayud á Burgos. El gobernador ha adoptado grandes precauciones».

Desde un principio hemos supuesto que la alarma era infundada y así hemos podido verlo después en nuestro querido colega El Regional, de Calatayud, en el que se rectifica la noticia recibida por el Diario de Avisos de su corresponsal en Madrid, diciendo que se hacían gestiones para que el trazado del ferrocarril estratégico fuera Santander-Burgos-Soria-Zaragoza, en vez de Burgos-Soria-Calatayud, en conformidad con el primitivo proyecto, cuyo estudio se ha hecho por el ingeniero Sr. Aguinaga, siendo, según noticias recibidas, unánimemente aceptado por las comisiones, representantes de los pueblos interesados en el mencionado ferrocarril.

Es de esperar, pues, que la tranquilidad haya aparecido de nuevo en Calatayud y que se haya desistido de la manifestación que en son de protesta se proyectaba celebrar después de recibir el siguiente telegrama que textualmente copiamos de El Regional.

Madrid 25 (18,30)

Noticia Diario Avisos inexacta. No puede alterarse trazado ferrocarril sino por otra ley, que no se ha promulgado. Representantes cuatro provincias interesadas, de acuerdo con el primitivo proyecto.—Chueca».

Por nuestra parte he nos procurado informarnos hoy, y en los centros oficiales hemos podido adquirir ninguna noticia de interés ni ninguno de los señores que componen la Junta de ferrocarriles á quienes hemos preguntado sobre el particular han podido adelantarnos nada de las gestiones que con la mayor actividad se están llevando en la Corte.

Sólo sabemos que ayer tendrían una nueva entrevista los comisionados para ver de ponerse de acuerdo en los puntos que puedan ser de algún interés para las provincias que representan, y confiados esperamos que muy pronto se nos comuniquen el resultado de sus gestiones que creamos han de ser en extremo beneficiosas, porque á nadie puede guiar otro fin y todos se han de inspirar únicamente en el bien general de sus respectivas provincias que siempre han de estar hermanadas, con la razón y la justicia.

La pista de un crimen.

Valencia 26.—El Juzgado continúa activamente las gestiones para esclarecer el crimen de que se supone ha sido víctima por envenenamiento el exconcejal Sr. García.

El médico forense ha confirmado en su informe el apaleamiento de la víctima.

Esta noche se ha detenido á un hijo de García.

La noticia ha causado extraordinaria sensación.

Dícese que se revisará el testamento de la víctima, por si pudiera dar alguna luz en el asunto.—P. A.

Nuestro correo.

Agrade

Tan inclemente y crudo ha sido el temporal en esta región desde el día 13, que á la nieve que cayó y que fué ventiscada fuertemente, hubo necesidad de desmontarla de algunos tejados y en las calles se formaron barricadas de bastante altura, que han ido bajando por efecto de los hielos intensos que noche tras noche, unas á 5 y otras á 10 y 12 bajo cero, van petrificando toda la masa. El Ayuntamiento ha dado ocupación á buen número de braceros que trabajan para hacer transitables las calles, retirando la nieve y picando el hielo. Desgraciadamente en la calle de la Venerable causó el temporal el hundimiento de dos tejados contiguos y uno de ellos causó la muerte de su inquilino y dueño Eulhio Sánchez, de oficio carpintero, que se hallaba acostado por no haber descansado la noche anterior. También la carretera en la travesía de la población, se velibre de la mucha nieve que se hallaba depositada á los dos lados.

Tomó posesión de la Escuela elemental de niñas la señora doña Fidela Casas, procedente de Viniestra (Logroño), cesando en su interinidad doña Juana Rubio. Igualmente se posesionó del Registro de la Propiedad de este partido el Sr. D. Daniel Esteller.

Y por último, se encuentra ya entre nosotros el nuevo Coadjutor de Nuestra Señora de los Milagros D. Isidoro Coscollón.

A los tres damos la enhorabuena y les deseamos una estancia larga y grata.

Como se acercan las elecciones provinciales, parece que se nota ya algún movimiento en este sentido.

Se dice que habrá lucha y que esta será reñida, por ser siete los candidatos á la investidura de padres provinciales.

Además de los cuatro que nos representan en la actualidad, suenan los nombres de D. Higinio Ruiz Zabardo, D. Anastasio Vitoria y D. Pedro San Martín, y no será extraño que resulte aún algún otro pretendiente.

Con esto ya tenemos los españoles entretenimiento agradable que nos hace olvidar otros asuntos de mayor importancia, como el ferrocarril ¿será la caducidad un hecho firme? ¿no habrá entorpecimiento que dilate su estado y por consiguiente que retrasen más de lo conveniente la solución que el país apetece? Y ¿qué mucho que nos haga olvidar la cuestión electorera este progreso material, si hasta despreciamos las contingencias y el peligro de una invasión cólerica?

No estaría demás que nuestros políticos y gobernantes, á la vez que manejen el manubrio electoral, vigilaran atentamente por si el modesto huésped asiático (europeizado actualmente) intenta introducirse con ánimo de vernear entre nosotros.

La industria panera ha tomado en esta villa una gran importancia.

Son dos las panaderías ó tahonas que funcionan y su progresivo desarrollo hace augurar un buen éxito á sus dueños.

Así lo deseamos por el gran beneficio que á la vez reportan al público, á quien sirven bueno y barato.

Los mercados desiertos por el mal estado de los caminos que imposibilita la comunicación con cargamento.

El precio del trigo mejora y la animación se inició ya desde la semana pasada.

El Corresponsal.

La buena prensa y los ricos.—Hay de los ricos si se hacen amigos á los amorosos llamamientos de nuestra querida Madre! Cuando más engolfados estén en su afán de amontonar bienes caducos oírán: Necio, esta noche morirás, del Evangelio. El dedo de Dios escribirá en la sala de sus festines Mane, Tecel, Phares de las grandes hecatombes. Los nuevos bárbaros están ya al pie del Capitolio de la sociedad presente. Como Catón en el Senado romano, infinidad de periódicos repiten más ó menos embozadamente: Delenda est Carthago, delenda est Carthago. «Hay que destruir el capital, hay que destruirlo.» Las trompetas de la publicidad anarquista no cesan de llamar á las armas, y por los cuatro puntos del horizonte se ve acercarse ejército sin número, como las arenas del mar y compactos como las rocas de granito, sedientos de sangre y ávidos de matanza, con gritos de exterminio más terribles que sus puñales, con llamaradas de ira de los ojos más abrasadoras que las teas que llevan en las manos; mientras los órganos del socialismo, buscando por otros medios la nivelación ó igualdad de las fortunas, excitan continuamente, como la nación vecina, á que, hechos los inventarios de las Iglesias y arrebatados los inmuebles de las congregaciones, se haga el inventario de la propiedad particular...

EL OBISPO DE JACA.

Instrucción pública

Informes y noticias.

El Sr. Ministro de Instrucción pública ha reorganizado el Consejo de la misma con el siguiente Real decreto:

Artículo primero. El Consejo de Instrucción pública constará de vocales natos y vocales de nombramientos.

Artículo segundo. Serán únicamente consejeros natos, vocales del Pleno, los exministros de Instrucción pública, los expresidentes del Consejo de Instrucción pública, el obispo de Madrid, Alcalá y el Rector de la Universidad Central.

Artículo tercero. Los vocales de nombramientos serán 40; 24 de elección del ministro y 16 á propuesta unipersonal de las Secciones.

Artículo cuarto. El nombramiento de presidente recaerá siempre en un consejero.

Artículo quinto. Al presidente del Consejo substituirán en las sesiones del Pleno, por orden de antigüedad, los presidentes de las Secciones.

Artículo sexto. Los consejeros de elección del ministro necesitan estar comprendidos en uno de los órdenes siguientes: 1.º, en individuos numerarios de las Reales Academias Españolas, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina, ó presidente y vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y presidente, vicepresidentes ó presidentes de las Secciones del Ateneo de Madrid; y 2.º, catedráticos ó profesores numerarios con diez años de antigüedad en sus cargos.

Artículo séptimo. No podrá haber á la vez más de dos consejeros en calidad de representantes de una misma Corporación ó Centros de enseñanza.

Artículo octavo. Los consejeros propuestos por las Secciones podrán estar comprendidos igualmente en los órdenes anteriores, ó deberán haber prestado servicios especiales á la Instrucción pública con sus lecciones y sus obras, ó en el desempeño de cargos administrativos de la enseñanza, como los de director general de Instrucción pública, subsecretaría del Ministerio, consejero de Instrucción pública, rector de Universidad, director de establecimientos docentes oficiales, ó jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública.

Artículo noveno. De cada tres vacantes de consejeros, dos corresponden al turno de elección del ministro y una al de propuesta de Secciones.

Artículo décimo. Por esta sola vez el ministro de Instrucción pública nombrará, sin propuesta de las Secciones los consejeros correspondientes al turno de elección de estas.

(Se continuará).

El señor Salvador ha dado una Real orden aplazando el funciona-

Sección religiosa

Día 28.—Sábado.—Ss. Julián, ob., Flaviano, m., Juan, pbro., Santiago, ermitaño, Tirso, Leucio y Galnico, mrs., y B. Verónica de Vinasco, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Julián con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 29.—DOMINGO IV DESPUÉS DE LA EPIFANÍA.—Ss. Francisco de Sales, ob., ar., y id., Valero, obispo de Zaragoza, Constantio, ob. y m., Aquilino, m., Sulpicio, Severo, ob., y Julián el Pobre.—La Misa y Oficio Divino son de San Valero, obispo, con rito doble y color blanco.

El Evangelio de la dominica está tomado del capítulo VIII de San Mateo: Tempestad que se levantó repentinamente en el mar de Galilea, mientras dormía el Salvador en una barca de pescar, y que él mismo apaciguó luego que hubo despertado.—Fruto: Siempre que nos veamos combatidos de la tentación, llamemos á Jesús en nuestro auxilio, y digámosle con viva fe: Señor, salvadnos, porque si no, somos perdidos.

En la I. I. Colegial, á las diez menos cuarto de la mañana, Misa solemne después de Tercia, en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de S. Juan de Rabanera á las cinco de la tarde el devoto ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO estando de manifiesto S. D. M. y rezándose á continuación el Santo Rosario.

Día 30.—Lunes.—Ss. Martina, vg. y m., Adegunda, vg., Hipólito m., Bar-simeo, Barsen y Matías, (bs.), Félix, Savina y Lesmas, ab.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Martina, con rito semidoble y color encarnado.

Huelguistas que amenazan

San Sebastián 26.—Los huelguistas de la fábrica de Brunet de Oria llegaron hasta la capital en actitud imponente.

En vista de ello sólo se ha permitido la entrada á una comisión que conferenció con el Gobernador. Este les ha citado para hoy á una reunión con los patronos para ver de solucionar la huelga.—P. A.

Un incendio

Bilbao 26.—Un formidable incendio ha destruido completamente la fábrica de toldos impermeables que hay instalada en Deusto, quemándose todas las existencias, incluso las velas de los balanderos de Don Alfonso, Corso é Hispania.

La dueña ha resultado con quemaduras en la cara.

Púdose en la madrugada localizar el fuego.—P. A.

Noticias.

Varias.

miento de la Escuela del Hogar y Enseñanza de la mujer hasta 1.º de Octubre del corriente año y ha anulado todos los nombramientos del personal docente administrativo y subalterno que el señor Burell había hecho para la referida escuela.

Si el señor ministro de Instrucción pública estudiara detenidamente toda la obra del señor Burell en su paso por el ministerio de Instrucción, es seguro que tendría que proceder de la misma manera que en la escuela del Hogar, en todo lo que ha puesto mano su antecesor ministro.

La Dirección general de primera enseñanza anuncia a concurso de traslado y a concurso de ascenso todas las escuelas vacantes que a cada concurso corresponde, dotadas con sueldo superior a 825 pesetas.

El plazo para tomar parte en el primero termina el día 4 del próximo mes, y el día 6 termina el plazo del segundo.

El día 1.º expira el plazo para tomar parte en el concurso único, en sus tres turnos de entrada, traslado y ascenso, anunciado por los Rectorados de Granada y Valencia para proveer en propiedad las escuelas vacantes de dichos rectorados, dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas.

Las condiciones para tomar parte en estos concursos las pueden ver nuestros lectores en los dos últimos números de nuestro periódico.

Los rectorados de Madrid y Valladolid publican las resoluciones dadas a las reclamaciones presentadas en dichos rectorados contra las propuestas del concurso único, anunciado por los mismos en el mes de Diciembre de 1910 y correspondientes a los meses de Julio y Octubre del mismo año respectivamente.

Advertimos a nuestros suscriptores que al hacer los pagos se dirijan directamente a esta Administración—Instituto—3—ó a nuestros corresponsales Administrativos que son en: Burgo de Osma, Don Alejandro Sanz; en Almazán D. Martín Alonso y en Agreda D. Cecilio Nuñez.

Agradecemos a todos los que, hallándose en descubierto respecto al pago de la suscripción, han atendido el ruego que poco há les hacíamos, y esperamos que los que no han podido aun satisfacerla, lo hagan a la mayor brevedad.

Hasta el día 24 no pudo restablecerse el servicio del coche correo de Torrelapaja a Almenar y viceversa, a causa de las nieves que hasta esa fecha habían formado grandes ventisqueros en la carretera.

La correspondencia de Zaragoza y el Norte no se recibió ayer en esta capital a causa de no haber enlazado el tren 801 de la línea de Ariza con el de Torralba a Soria en la estación de Coscurita, por haber descarrilado según noticias el tren rápido en la estación de Paracuellos.

Para trasportar a Soria los viajeros y la correspondencia se formó un tren especial que llegó a las 4 de la tarde.

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la Iglesia del Salvador un solemne funeral por el alma del que fué su celoso cura párroco D. Jorge Ayllón.

Con tal motivo reiteramos a la familia la expresión de nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores que dediquen un recuerdo en sus oraciones al finado.

Ha llegado hasta nosotros el rumor, que no hemos podido confirmar oficialmente de que ayer apareció en la presa de un molino el cadáver desnudo del que fué durante muchos años Secretario de los Rabanos D. Santiago Milla, que en la actualidad se hallaba en Pobar, donde está su hijo de boticario. No sabemos si se tratara de un crimen ó de una desgracia.

El mercado de ayer estuvo animadísimo contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo que disfrutamos.

Por todas las carreteras y caminos se veía afluir mucha gente con mercancías para el mercado.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: trigo 42 reales fanega; centeno, 31; cebada lailla, 29; caballar, 27; avena, 19; yeros, 37; guijes, 36; patatas, arroba 1.30; huevos docena, 1.15.

De esta última mercancía hubo mucha abundancia en el mercado.

También hubo mucho cisco y muchas cargas de paja, que dificultaban en algunos sitios la circulación de la gente.

De sociedad

Ha llegado de Madrid, con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, el ilustrado médico D. Adolfo Hinojar y Pons.

Enfermos

Se halla muy mejorada de su grave enfermedad la señora D. María Trillo, esposa del médico de Cidones D. Antonio Martínez. Desearnos que continúe rápidamente el alivio.

En Viana se halla enfermo de algún cuidado el joven Mariano Hortal, hermano de nuestro querido compañero, D. Mannel, quien salió con este motivo para aquella Villa.

Con objeto de visitar al enfermo ha sido llamado al reputado médico nuestro querido amigo D. Valentín R. Guisando, quien ha salido esta mañana para la corte de los Pinarés.

Matrimonios.

Hemos recibido una atenta y elegante invitación de D. Francisco Alvarez de Otín y la Srta. Juliana Sanz Romera, participándonos que el día 1.º del próximo mes de Febrero

contraerán matrimonio en la Iglesia de Nuestra Sra. la Mayor a las once de la mañana. Quedamos muy agradecidos a tan atenta invitación y por adelantado enviamos a los novios nuestra cordial enhorabuena.

Pérdida De un perro de caza, color rojo, el pecho blanco, tiene debajo de la oreja derecha un bulto pequeño, atiende por nombre de *Treff*. Su dueño, plaza de B. Robles, número 4, gratificará a quien lo presente.

Por telégrafo

Madrid 27 (4 t.)

Solemnes funerales

Ha fallecido el Dean de la Catedral de Madrid D. Alejo Izquierdo, sobrino que era del célebre Sr. Izquierdo, primer obispo que fué de esta Diócesis.

A las 10 se ha verificado en la Catedral un solemnísimos funeral que han presidido los Obispos de Madrid, Lugo y Astorga. Han asistido numerosas y distinguidas personalidades católicas.

Después verificóse el entierro en el cementerio de San Justo, habiendo acompañado a los restos, todo el Cabildo y numeroso público.

El Consejo de hoy

En el Consejo que hoy se ha celebrado en Palacio, Canalejas informó a D. Alfonso de los asuntos pendientes.

El discurso del Presidente fué breve, pues el rey tenía que recibir las credenciales del nuevo ministro del rey de Siam.

Canalejas en su discurso trató del término de la presente legislatura, de las cuestiones obreras y de los petardos en Barcelona.

Firmáronse también varios decretos de Fomento y de Guerra.

La ley de Asociaciones

Después de terminado el Consejo marchó Canalejas al ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Alonso Castrillo sobre las bases de la futura ley de Asociaciones.

Más bombas

Cuando llegó Canalejas, el ministro le informó de un telegrama recibido de Barcelona, comunicando que hoy al mediodía, frente a la Casa del Pueblo, ha estallado una bomba sin causar desgracias personales ni destrozos.

El Ministro estudia

El Ministro de la Gobernación nos ha comunicado que está estudiando con gran aplicación las reformas que piensa introducir en la ley de Sanidad.

Homenaje a los Archiducos

Todos los Ministros y altas personalidades han firmado hoy en el album de los Archiducos de Austria.

Los viajes de D. Alfonso

El Presidente del Consejo nos ha dicho que, a pesar de todo cuanto se ha hablado, no se ha decidido todavía el viaje de D. Alfonso a Ceuta.

Durante el presente año realizará distintas excursiones. Es probable que alguna de ellas sea a Ceuta,

PRENSA ASOCIADA

Correspondencia administrativa

- S. C.—Regumiel, pagó hasta 12 Febrero de 1911.
- M. C.—Miñana, id. id. id.
- D. del A.—Burgo de Osma, id. id. id.
- C. M.—Salinas de Medina, id. Marzo id.
- T. V.—Burgo de Osma, id. Septiembre id.
- L. G.—Tapiela, id. hasta fin de 1911.
- A. A.—Haro, id. id. (dos años)
- A. S. R.—Pozalmuro, id. 12 Feb. 1912.
- C. G.—Aldehuela de Perianez, id. id. id.
- D. M. L. del R.—Mazatorón, id. id. id.
- P. R.—Zárabes, id. id. (dos años)
- B. A.—San Esteban, recibida carta, conformes.

Pedid el Coño PEDRO DOMEGO
Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

Se vende un coche berlina doble con guarnición de tronco. Todo casi nuevo.
Para tratar con su dueño, D. Vicente Madurga en Burgo de Osma.

GABINETE MÉDICO

Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 a 1.—Calle de los Estudios, 2.—pral

SEBASTIÁN DE LUQUE

EL HURACAN DE MI VIDA

Libro interesantísimo, 2,50 pesetas, librería Hernando, Arenal 11, Madrid

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Goma, calle Real, núm. 39.
Horas de consulta:
Los miércoles y domingos, de una a tres de la tarde.

Tip. TIERRA SORIANA, José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 36

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

—Conque vamos a ver, so marrulle-ro: ¿cuál es esa determinación que tiene usted tomada?

—Cuando en mi casa me hablan con crianza, mala anda la danza: conque apee usted el tratamiento.

—Pues bueno: ¿cuál es esa determinación que tienes tú tomada?

—¿Otra te pego? ¡pero no íbamos a tomar el café, en el juego de plata... ¡Digo!... ¡digo ¡y su cogaac, tres estrellas!... ¡Tate, y su curaçao y todo!... Lo dicho: que ha llegado la Cruz de Abajo y que hay que tirar la casa por la ventana. Ya estoy oyendo a las chiquillas cantar, sobre poco más ó menos:

La señora Doña Clara

Se ha borrado de su Cruz:

Doña Clara es abajera...

Padre nuestro amén Jesús.

—¿Caray, qué bien ha salido la copla!... nunca creí yo que fueratan poeta: ¡improvisar y todo!... Y a propósito de improvisaciones: voy a decirle a usted... ¡Caray y qué rico está hoy el café!... una copla que improvisé también, hace dos ó tres días y que no deja de tener gracia. Usted conoce a don Juan Pérez: ¡el Médico! pues bueno: el muy pampili acaba de retratarse, vestido de toga y muceta, sentado en un sillón, y con una calavera en la mano.

—¡Oye!—¿y eso, por qué?

—Para que se vea que es Médico, digo yo; pero resulta que, por haberlo puesto el fotógrafo mirando al objetivo de la máquina, el retrato mira al que lo mira, y no a la calavera, ni Cristo que lo fundó. Crea usted que está lo más desenchajado y estrepitosamente cursi que pue la usted imaginarse.

—Bueno: ¿y tú que le has dicho?

—Decirle, nada: sino escribirle al pie, pero desfigurando la letra, para que no la conociera Carlota la del Abo-

gado que es a quien él se lo regaló con una dedicatoria, y que lo tiene, ó mejor dicho, lo tenía sobre el piano, esta aleluya:

Para no estar mirando
La calavera,
«¡Pa» que te has retratado
De esa manera?

—Hijo, ¿y tú por qué haces esas cosas?

—¿Qué quiere usted! lo vi, me hizo gracia la pedantería, se me ocurrió la copla, y como se me ocurrió, ¡ahh!... se la espeté. ¡Ahh!...

—¿Qué es eso? ¿tienes sueño?

—Que me estoy ¡ahhh!... cayendo nada más.

—¿Estarás malo, hijo mío?

—Tía, yo creo que sí... ¡Tengo una pesadez y unas ganas de acostarme! Si no tengo calentura, qué se yo lo que será esto.

—¡Hijo, no me lo digas! ¡Jesús, María y José, y las cosas que vienen a las casas!... ¡Anda a tu cuarto ahora mismo! ¡Y lo que yo siento, hijo mío, es que quizás tendré yo la culpa, con el mal rato que te he estado dando!

—¡Vaya por Dios, vaya por Dios, vaya por Dios!... Yo voy a llamar al Médico, que yo no estoy tranquila.

—Si quizás no será nada.

—¿Qué, nada? ¡ojalá no fueral!... ¡a ver la frentel!... ¡Como una fragual! ¡Y tan coloradol!... ¡Como un tomate! ¡«Enseña» el pulso!... ¡Como el de un caballo, aunque en mala comparación!... Anda, hijo, acuéstate, por el amor de Dios!

—No: lo que voy a hacer es irme a la otra casa, no sea que se asuste mi padre.

—Pues que vaya contigo José dándole el brazo, no sea que te caigas en el camino y luego sea peor.

—No señora: ¡para qué ese lujo de precauciones! luego cualquier cosilla llama la atención.

—Pues solo, no consiento yo que te vayas.

—Si ya estoy casi bueno.

—Eso es por no disgustarme.

—No: de verdad: ya me ha pasado casi todo, y ea cuanto duerma un ratito...

—Pues anda, hijo, vete. Pero arri-madito a la pared ¿estás? ¡Por la som-



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos. 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	360 . . . 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 . . . 16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fabrica de velas de cera pura de abejas**, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados. Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO en la Exposición regional de Valencia de 1909.

SOMBRERERIA

Nicasio Ruiz
60, Collado, 60
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, easter, BONETES de raso y merino, gorros, ándores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas oro.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS centando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hachas, cerilla y velas rizadas.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Febrero 1911, el vapor «Potaro».

Precio del pasaje en 2.ª, pesetas 225

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Bolise City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, el vapor «Peron».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGÓN

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londrés y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMI.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO Y FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. Precios sin competencia.



¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.) Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, y sea á poco que se los se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, si es el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase presupuesto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Monce TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes. En Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Ceres.

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONCE á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferrí, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previe este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 ptas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 ptas.—Batalla mala, kilo, 1,75 ptas. Condiciones.—Franco envase y portesen la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas, A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Instituto, 3, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.